



SEC  
Secretaría  
de Educación y Cultura

**SONORA**  
UNIDOS LOGRAMOS MÁS

# **Programa Escuelas de Tiempo Completo**

## ***Ciclo escolar 2017-2018***



## ANTECEDENTES

- ETC Surge a nivel federal en **2007**
- Su propósito es ofrecer mayores oportunidades de aprendizaje para niños y adolescentes de escuelas públicas de educación básica, a través de la ampliación del tiempo dedicado al horario escolar y **su uso efectivo**, a partir de la implementación de una Propuesta Pedagógica
- Desde **2008** el Programa cuenta con Reglas de Operación.
- En **2013** queda incorporado al Artículo 3o.constitucional en su quinto transitorio



## DEFINICIÓN PEDAGÓGICA

- Las ETC operarán en apego a lo establecido en el plan y los programas de estudio vigentes, al tiempo que desarrollan la propuesta pedagógica de este servicio educativo expresada en las líneas de trabajo educativas. Durante la jornada escolar los maestros pondrán en práctica con los alumnos actividades de aprendizaje a partir de diferentes formas de trabajo, como proyectos, situaciones y secuencias didácticas etc.
- En el caso de las **escuelas multigrado**, los maestros desarrollarán actividades de aprendizaje como: tema común con actividades diferenciadas, actividades permanentes (rincones de trabajo, conferencia infantil, asamblea escolar), etc.



➤ De las **escuelas indígenas**, los docentes considerarán los marcos curriculares y la asignatura de la lengua indígena normadas en el plan de estudios vigentes. Además de llevar a cabo procesos de contextualización y diversificación curriculares de modo que los saberes de los pueblos originarios se aborden como contenidos a lo largo de la jornada escolar junto con los planteados en los programas de estudio para la educación primaria.



## PROPUESTA PEDAGÓGICA

***Los profesores, directivos y supervisores que laboran en esta modalidad:***



- Tienen claros los objetivos a alcanzar
- Planean las actividades a desarrollarse coordinan, participan en acciones y la reorganización de la tarea educativa,
- Mantienen una comunicación fluida al interior de la escuela con alumnos, padres y madres de familia, en si con la comunidad escolar.



## ¿QUÉ OFRECEN LAS ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO?

MATERIAL DIDÁCTICO	APOYOS ECONÓMICOS	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	APOYO ECONÓMICO
<p>Materiales Educativos para el desarrollo de la propuesta pedagógica como: lineamientos para la Organización y Funcionamiento del PETC, menú del servicio de alimentación, fichero didáctico, acervo bibliográfico para biblioteca escolar, etc.</p>	<p>Entrega directa de apoyos económicos a las escuelas para el Fortalecimiento de la autonomía de gestión de las escuelas.</p>	<p>Servicio de Alimentación en aquellas escuelas que más lo necesiten conforme a los índices de pobreza, marginación y condición alimentaria. Apoyo al coordinador de alimentos. Equipamiento de cocinas y comedores.</p>	<p>Apoyo económico al personal directivo, docente e intendente para la ampliación de la jornada escolar.</p>



## CARACTERÍSTICAS DE UNA ETC

### Organización y uso del tiempo

- I. Las ETC ofrecerán a todos los alumnos del plantel una jornada entre 6 y 8 horas de trabajo educativo.
- II. Todos los alumnos permanecerán y participarán en la jornada escolar completa de 07:30 a 14:30 pm o de 7:30 a 16:00 horas. Durante el cual desarrollarán actividades académicas y las líneas de trabajo educativas de lunes a viernes.
- III. Todos los alumnos contarán con un recreo de 30 minutos .
- IV. El servicio de alimentación se proporcionará conforme al horario estipulado por el director y el colectivo docente, en acuerdo con la autoridad educativa estatal. Y tiene una duración de 30 a 40 min.



## ***A la Supervisión Escolar le corresponde:***

- I. Verificar y asegurar el servicio educativo en condiciones de equidad, calidad y normalidad en las escuelas a su cargo.
  
- II. Asegurar el buen desarrollo del Consejo Técnico Escolar y del Consejo Técnico de Zona; presidir el correspondiente a escuelas multigrado a su cargo; así como fomentar el cumplimiento de los acuerdos estipulados en los mismos.
  
- III. Promover y verificar el uso adecuado y eficiente del tiempo en actividades educativas en las aulas y en las escuelas bajo su responsabilidad.
  
- IV. Asesorar, acompañar y verificar de manera sistemática y continua el desarrollo del trabajo pedagógico con los programas de estudio vigentes y con las Líneas de Trabajo Educativo.
  
- V. Garantizar que todo los alumnos cuenten con los libros de texto y otros materiales educativos para llevar a cabo las actividades de aprendizaje.



VI. Asesorar a los directores en el diseño de estrategias de atención a los alumnos de bajo aprovechamiento escolar; coadyuvar en la generación de ambientes de aprendizaje respetuosos, seguros y equitativos con todos los alumnos y orientar en la definición de alternativas de trabajo para eliminar o minimizar las barreras para el aprendizaje.

VII. Ejercer un liderazgo académico y favorecer el trabajo colaborativo en las escuelas a su cargo de forma permanente y sistemática, de modo que se desarrollen procesos de mejora continua en las prácticas de gestión escolar y de enseñanza, así como en los aprendizajes de los alumnos.

VIII. Establecer una comunicación permanente con las escuelas para crear una cultura escolar centrada en el aprendizaje con calidad y en condiciones de equidad.

VIX. Brindar asesoría a la escuela para apoyar en la práctica de la evaluación interna, así como la interpretación y uso de las evaluaciones externas en caso de que la escuela lo requiera.



- X. Promover el desarrollo profesional de docentes y directores, a través del apoyo, la asesoría y acompañamiento en la enseñanza - aprendizaje.
  
- XI. Propiciar un trabajo interdisciplinario entre pares para compartir experiencias y contribuir a la mejora de las escuelas bajo su responsabilidad.
  
- XII. Informar a directores y a maestros las normas e indicaciones provenientes de las autoridades educativas.
  
- XIII. Fomentar y orientar la vinculación respetuosa entre las escuelas y las comunidades para la mejora de la calidad educativa.
  
- XIV. Verificar, asesorar y apoyar a las escuelas acerca de la rendición de cuentas ante las autoridades educativas y las comunidades escolares sobre los logros educativos obtenidos y el ejercicio de los recursos asignados.



XV. Gestionar ante las autoridades correspondientes la atención a los requerimientos y necesidades de las escuelas a su cargo.

XVI. Garantizar que la escuela administre en forma transparente y eficiente los recursos que reciba y gestione para mejorar la infraestructura, comprar materiales educativos y resolver problemas de operación considerado en su Ruta de Mejora Escolar.



## Responsabilidades del Director:

- ✓ Acudir puntualmente a laborar los días del calendario escolar y el horario establecido en ETC, absteniéndose de realizar acciones ajenas a sus responsabilidades.
- ✓ Asumir una actitud de respeto, compromiso y responsabilidad hacia su función y generar un ambiente de confianza, cooperación y calidez entre todos los integrantes de la comunidad escolar.
- ✓ Dirigir, coordinar y propiciar la participación de la comunidad escolar en la organización de la escuela para la operación de tiempo completo. Promoviendo la participación de los padres de familia.



- ✓ Ejercer un liderazgo académico dirigido hacia la mejora continua del servicio que ofrece el centro educativo, actualizarse permanentemente, favorecer el trabajo colaborativo, avance continuo de la gestión escolar, redes de comunicación, las prácticas de enseñanza y los aprendizajes de los alumnos y alumnas.
- ✓ Visitar las aulas durante la jornada escolar para orientar, acompañar y apoyar a los docentes en el logro de los aprendizajes esperados.
- ✓ Propiciar la comunicación fluida de la escuela con la comunidad escolar.



- ✓ Diseñar estrategias para el seguimiento a la implementación del currículo vigente, el desarrollo de las líneas de trabajo educativo, así como el uso efectivo del tiempo en la escuela.
- ✓ Rendir cuentas con las autoridades educativas y la comunidad escolar.
- ✓ ***Para las escuelas indígenas***, los directores deberán promover una escuela abierta a la comunidad y a los conocimientos de los pueblos originarios, así como tomar en cuenta y respetar las formas de organización comunitaria de la localidad en la que se ubica el plantel.



✓ Propiciar y asegurarse que en el plantel impere un ambiente de aprendizaje sano, tolerante, libre de discriminación, acoso, malos tratos, violencia y adicciones con base en el respeto a los derechos humanos; así como que el espacio físico y la convivencia escolares reúnan las condiciones necesarias de seguridad durante la jornada y en la prestación de los servicios de alimentación, cuando de ofrezcan.



- ✓ Impulsar y coordinar la evaluación interna del plantel, como una actividad permanente, de carácter formativo y tendiente al mejoramiento de la práctica profesional de los docentes y al avance continuo de la escuela y de la zona escolar.
- ✓ Establecer mecanismos necesarios para el uso adecuado y eficaz de los recursos naturales, materiales, humanos y financieros con el que cuenta el plantel.



SEC  
Secretaría  
de Educación y Cultura

**SONORA**  
UNIDOS LOGRAMOS MÁS



ACTIVIDADES DIDÁCTICAS  
PARA LOS GRUPOS  
LAS LÍNEAS DE TRABAJO EDUCATIVAS  
HABILIDADES BÁSICAS



Elaboración: Instituto de Investigación y Formación Docente



SEC  
Secretaría  
de Educación y Cultura

**SONORA**  
UNIDOS LOGRAMOS MÁS

SEP  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



MOVER  MÉXICO

## FICHERO DE ACTIVIDADES DIDÁCTICAS



PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO



## FICHEROS DIDÁCTICOS

### PROPÓSITOS:

Que los participantes:

- a) Conozcan los componentes técnico pedagógicos del modelo del Programa “Escuelas de Tiempo Completo” (PETC).
- b) Revisen el fichero didáctico como una propuesta pedagógica de las Escuelas de Tiempo Completo, con la finalidad de que identifiquen su estructura y metodología de aplicación.
- c) Reconozcan la funcionalidad y normalidad del funcionamiento del PETC



## OBJETIVO GENERAL

Contribuir a que los alumnos/as de las escuelas públicas de educación básica, en un marco de inclusión y equidad, mejoren sus aprendizajes e incrementen sus posibilidades de formación integral, mediante la ampliación y uso eficaz de la jornada escolar.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Mejorar la calidad de los aprendizajes de los alumnos en un marco de **diversidad y equidad**, propiciando el desarrollo de las competencias para la vida, a través de la ampliación y uso eficiente del tiempo, el fortalecimiento de los procesos de gestión escolar y las prácticas de enseñanza, así como la incorporación de nuevos materiales educativos.



- Desarrollar la propuesta pedagógica de tiempo completo que permita usar de manera efectiva el tiempo para mejorar los aprendizajes del alumno y disminuir los índices de reprobación, deserción y rezago educativo en las escuelas participantes.
- Fortalecer la autonomía de gestión de las escuelas, por medio de la participación social y de la comunidad escolar, el desarrollo de los Consejos Técnicos Escolares (CTE) y Consejos Técnicos de Zona (CTZ), incluyendo el de las escuelas multigrado, el diseño, la puesta en marcha y la evaluación de rutas de mejora escolar, así como la mejora de las prácticas docentes.
- Fomentar ambientes escolares propicios para el aprendizaje que impliquen la mejora de la convivencia escolar en un contexto de equidad e inclusión educativas



## DISPOSICIONES ESPECIFICAS

- I. Asegurar que todos los alumnos adquieran las competencias de lectura, escritura y matemáticas como herramientas básicas para aprender a aprender.
  
- II. Garantizar el cumplimiento de la Normalidad Mínima de Operación escolar.
  - Brindar el servicio educativo todos los días como el calendario escolar.
  - Todos los docentes inician puntualmente sus actividades.
  - Todos los grupos disponen de docentes durante el ciclo escolar.
  - Todos los alumnos asisten puntualmente a todas las clases.
  - Todos los materiales están a disposición de los alumnos y lo usan sistemáticamente. Las actividades que propone el docente deben lograr que todo los alumnos estén involucrados en el trabajo de clases y consoliden conforme a su ritmo de aprendizaje de lectura, escritura y matemáticas.



- III. Garantizar el acceso a todos los niños y niñas que permanezcan y culminen a tiempo y en especial aquellos que se encuentren en riesgo o en situación de rezago o abandono escolar.
- IV. Desarrollar la propuesta pedagógica de las ETC con las líneas de trabajo educativo.
- V. Ofrecer servicios de alimentación nutritiva.
- VI. Evaluación interna permanente al mejoramiento de la práctica profesional de los docentes y al avance continuo de la escuela y de la zona escolar.
- VII. Establecer condiciones para la convivencia de la comunidad escolar y la formación de individuos íntegros basados en el respeto mu

Las fichas de actividades didácticas tienen la siguiente estructura:



### Intención didáctica

Describe claramente a dónde se quiere llegar con los alumnos. Expresa las habilidades o conocimientos que se trabajarán con los niños durante la actividad.

### Título y número de la ficha

Ficha 18

Cómo se... con "c" o con "q"



### Desarrollo de la actividad

Describe de manera detallada cómo se realizará la actividad. Consta de tres momentos:

- Inicio.** Detona el interés en los alumnos y brinda al docente la oportunidad de identificar las nociones o ideas previas de los niños.
- Desarrollo.** Pone en juego las habilidades y conocimientos de los alumnos, con el propósito de fortalecerlos o consolidarlos, con base en la intención didáctica.
- Cierre.** Aquí se recuperan las ideas establecidas, se establecen conclusiones y se concretan acuerdos. El maestro y los alumnos identifican logros y valoran sus avances.



### Correspondencia curricular

Menciona el contenido básico que se fortalece. Incluye la asignatura y el ciclo escolar para el que se recomienda su aplicación.



### Materiales

Enumera los recursos reutilizables o tecnológicos, los espacios escolares y los acervos de las bibliotecas escolar y de aula que deberán preverse para el desarrollo de la actividad.



### Leer y escribir

#### Correspondencia curricular

¿Qué contenidos fortalece?

- Ortografía: c y q, escritura de palabras, oraciones y párrafos (Español, tercer ciclo)

#### Materiales

¿Qué necesitamos?

Hojas blancas, cartulina en octavo, cartulina, cinta de papel para calcular, diez láminas de colores morada, roja y pegamento.

#### Intención didáctica

¿Qué aprenderemos?

A identificar diversas estrategias para escribir dado ortográfico.



#### Desarrollo de la actividad

¿Cómo lo haremos?

- Antes de realizar la actividad selecciona un cuento breve en el que abunden palabras con "c" y "q" donde los objetos o personajes que aparecen en él se escriban con esas letras. Si le es posible realiza otros ejemplos del mismo cuento o selecciona algunos fotocopias, también como equipo organizador.
- Forme equipos de cuatro integrantes. Entregueles un paquete con octavos de hojas blancas y una cartulina por equipo.
- Lea la actividad mostrando las imágenes del cuento que seleccionó, los el título y algunos frases sueltas e invítelos a imaginar de qué trata. Posteriormente name en voz alta el cuento.
- Al concluir, pregunte: ¿qué personajes aparecen en la narración? ¿Dónde y cuándo acontece la historia? De las respuestas aportadas anote en el pizarrón aquellas que se escriban con "c" y con "q".
- Consensten que en la lectura hay más palabras escritas con "c" y "q" como las que escribió en el pizarrón. Mencione que hará de nuevo un fragmento del cuento, pero esta vez para que el receptor estas palabras (con "c" y "q"), todos los accion en los octavos de la hoja que les entregó.

#### Intención didáctica

¿Qué aprenderemos?

A identificar diversas estrategias para escribir dado ortográfico.



#### Desarrollo de la actividad

- Al concluir la lectura, pida a los equipos que compartan las palabras que escribieron y las contrasten con los demás integrantes del equipo. Solicite que entre todos relean la escritura de cada palabra y elijan las que anotaron correctamente. Posteriormente entregue a cada equipo un ejemplar o fotocopia del cuento que les hizo pasar compartiendo en equipo, identifiquen en él las palabras que pegaron en su cartulina y hacen las correcciones necesarias a las palabras.
- Al concluir pida que colaboren su cartulina en alguna pared a la vista de todos. Invítelos a observar con detenimiento las palabras y después reflexione con ellos sobre la forma de escribir las palabras con "c" y con "q" (por ejemplo, señalando las palabras que pegaron en sus cartulinas, pregunte: ¿en lo mismo escriben esas con "c" o con "q"? ¿cómo se escribe morcilla con "c" o con "q", ¿por qué? Es importante precisar en ellos la elaboración de acuerdos basados en el descubrimiento de las regularidades de la escritura de estas palabras.



## Número y título de la ficha

Ficha 18

Cómo se escriben las palabras que comienzan con "c" o con "qu"

- Invítelos a buscar por equipos algunas palabras en el diccionario que se escriban con "qu", "qu" y "ce", "ci". Al terminar su exploración pídales que comenten sus descubrimientos y escriban en una hoja blanca las reglas para escribir las palabras que comienzan con "c" y "q" y las peguen en su cartulina.
- En plenaria, entable una conversación donde cada equipo explique su reglas y vealen la pertinencia de cada una de ellas.

- Solicítesles que, de acuerdo con las opiniones expresadas, modifiquen lo que consideren necesario en sus reglas y aporachen para colocar un título con la actividad por ejemplo: Reglas para escribir palabras con "c" y "q".
- El su reglamento puede quedar a la vista para recordar la forma de escribir las palabras. Pueden agregar algunos otros y depurarlos cada vez.



**Vámonos entendiendo**



**Variantes de la actividad**

Son sugerencias de cómo llevar a cabo la actividad en otros ciclos escolares, por lo que se incrementa o se reduce el nivel de complejidad. La descripción de la variante es corta e indica el ciclo escolar por atender.



**Variantes de la actividad**

### ¿De qué manera lo puedo hacer en otro ciclo?

Para los alumnos de primer ciclo elabore un memorama de palabras e imágenes para que jueguen a identificar su escritura con las cartas abiertas. El juego lo pueden realizar en binas y al finalizar sea cada palabra y pídeles que peguen en una columna las que se escriben con "q" y en otra las que se escriben con "c". Cada semana puede agregar palabras cuya ortografía les sea que recuerden sus alumnos. En grupo pueden elaborar un tarjetero con las palabras e ir colocándolas nuevas.

Con los alumnos del tercer ciclo, puede intentar a encontrar por equipos en el diccionario, pares de palabras que cambien de significado al cambiar la "c" por la "q" o viceversa, por ejemplo: "quesa" con "quesa", "quito" con "cito". El equipo ganador será quien más parejas de palabras encuentre en un tiempo determinado. Posteriormente, solicítesles que en equipo elaboren un crucigrama con algunas de las palabras encontradas, para ello tendrán que recurrir al diccionario para encontrar sus significados e imaginar la mejor forma de acomodar las palabras dentro de las casillas para que cuando crucen entre ellas, de forma vertical u horizontal, coincidan con las letras que le son comunes y con el número de casillas correspondientes a cada palabra.

Estas y otras actividades pueden aplicarse para ayudar a los alumnos a mejorar su ortografía. El ahorcado, objetos escondidos (en una bolsa), elaboración de tablas para encontrar regularidades en la escritura de palabras, entre otros, son actividades que pueden adecuarse para favorecer la escritura correcta de palabras con dificultades ortográficas.



**Vámonos entendiendo**

### ¿Qué necesito saber?

Los alumnos pueden descubrir las reglas a partir del encuentro con los libros, la lectura y redacción de textos que tengan sentido para ellos. Durante este proceso es necesario que dediquen un espacio para reflexionar sobre su propia lengua, con la finalidad de aprender cómo funciona el lenguaje para diferentes propósitos y usos.

La ortografía tiene un valor social indudable y por eso la corrección ortográfica debe ser enseñada y puesta en práctica en las clases, fomentando la escritura en los alumnos. Pero, como cualquier otra enseñanza lingüística, esta labor no es exclusiva de la clase de Español. Es necesario trabajarla en todas las asignaturas, de manera transversal para que la ortografía de los escritos escolares tenga sentido para los alumnos. Escribir no es evitar los errores ortográficos; un escrito correcto no es necesariamente un buen escrito, mientras que un escrito incorrecto puede ser extraordinario desde un punto de vista comunicativo. Aclarar, corregir, coherencia e imaginación es la utopía a la que debemos tender.

Para conocer más sobre el uso e importancia de la ortografía, le invitamos a consultar la siguiente página en internet:

- [www.ortak.org/Escuela/datos/entrevistado/](http://www.ortak.org/Escuela/datos/entrevistado/) (consulta: 8 de septiembre de 2014)

Y para hacer una consulta sobre diversas reglas ortográficas, puede consultar la Ortografía de la lengua española en la página de internet:

- <http://lps.fienciencias.unam.mx/gfg/ga2011/material/Ortografia.pdf> (consulta: 8 de septiembre de 2014)

Ofrece elementos teóricos clave sobre el tema o contenido que se tratará, así como referencias (electrónicas o impresas) para realizar consultas al respecto.

Además, puede incluir breves recomendaciones o elementos relacionados con el tratamiento de la actividad.



## FICHERO DE ACTIVIDADES DIDÁCTICAS

El propósito del *Fichero de actividades didácticas*... es servir de apoyo, **al inicio, desarrollo o cierre** de alguna actividad de aprendizaje. No es un producto final, ni un modelo único.

- Para nivel Preescolar por lo pronto son 5 fichas para cada una de las 7 líneas educativas de trabajo.
- Para nivel primaria, las fichas están organizadas en 7 líneas educativas de trabajo compuestas con 20 fichas cada una .
- Para nivel Secundaria aplica el mismo fichero de primaria en las 7 líneas de trabajo.



## CONTENIDO DE LOS FICHEROS

- ✓ Se Incorporan siete Líneas de Trabajo que son parte fundamental de la propuesta pedagógica del Programa Escuelas de Tiempo Completo.
- ✓ Cada Línea de trabajo en nivel primaria y Secundaria, contiene 20 fichas de actividades que pondrán al alumno en contacto permanente con actividades para el reforzamiento de sus aprendizajes en las diversas asignaturas.
- ✓ En nivel Preescolar, cada línea de trabajo propone por lo pronto, 5 fichas didácticas para llevar a cabo actividades de retroalimentación de los aprendizajes y el desarrollo de capacidades y habilidades de los niños y niñas de ETC



## LÍNEAS DE TRABAJO EDUCATIVAS



### PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO





## **LÍNEAS DE TRABAJO EDUCATIVAS**

- Jugar con números y algo más
- Leer y escribir
- Leer y escribir en lengua indígena
- Expresar y crear con arte
- Aprender a convivir
- Aprender con TIC
- Vivir saludablemente



## ¿COMO TRABAJAR LAS LÍNEAS DE TRABAJO DE ETC?

Durante la semana escolar se tratan todas las Líneas de Trabajo Educativas. Se desarrollan diariamente dos líneas distintas **en sesiones de 30 minutos cada una**, considerando como mínimo por semana de:

- Cuatro sesiones para Jugar con números y algo más.
- Cuatro sesiones Leer y escribir
- Dos sesiones para Leer y escribir en lengua indígena
- Dos sesiones para Expresar y crear con arte
- Una sesión para Aprender a convivir
- Una sesión para Aprender con TIC
- Una sesión para Vivir Saludablemente

***Las escuelas de educación indígena, el mínimo de sesiones semanales para Lectura y escribir en Lengua Indígena serán dos y para Leer y escribir en Español como segunda lengua, serán dos también.***



## JUGAR CON LOS NÚMEROS Y ALGO MÁS

En esta línea se plantean situaciones que despierten el interés de los alumnos y propician su reflexión, para que encuentren diferentes formas de resolver problemas matemáticos, **propongan** nuevas preguntas, **comuniquen** sus estrategias, **analicen e interpreten** procedimientos de resolución, **formulen** argumentos que validen sus resultados y los de otros, en un ambiente de aprendizaje lúdico, interesante y colaborativo.





## Leer y Escribir

El propósito de esta línea es poner en contacto permanente a los alumnos con diversos textos y **fomentar** que desarrollen estrategias de comprensión lectora para el **análisis** y el **manejo de la información**, y al mismo tiempo adquieren una **actitud favorable** hacia la lectura.





## Leer y Escribir en Lengua Indígena

Se pretende que los alumnos lleven a cabo diferentes **prácticas de escritura y lectura** en su **lengua materna**, las cuales compartan en diferentes ámbitos, como su vida familiar, escolar y comunitaria, además de que **fortalezcan** sus capacidades personales y estén orgullosos de su lengua.





## Expresar y crear con arte y cultura

Esta línea de trabajo proporciona elementos para establecer **vínculos de pertinencia a una cultura** y para el disfrute del arte como propuesta formativa en el desarrollo integral de los alumno. Se trata de actividades que permiten a los alumno **apreciar**, **respetar** la cultura propia y el lugar donde viven, **descubrir** y **disfrutar** el lenguaje artístico y **desarrollar** su sensibilidad, imaginación y creatividad para expresarse.





## Aprender con TIC

Su intención es proponer situaciones de aprendizaje en las que los alumnos **desarrollen habilidades de pensamiento** utilizando herramientas digitales y multimedia al estudiar los contenidos de los programas de las asignaturas. Estimulan la curiosidad y creatividad de los alumnos.





## Aprender a Convivir

Que lo alumnos aprendan el valor de la **solidaridad**, la **amistad**, el **respeto**, el **compromiso**, la **tolerancia** y la **cooperación** entre otros valores. Las actividades abordan algunos principios básicos para una convivencia sana, pacífica y formativa.





## Aprender a vivir saludablemente

Contribuir al bienestar integral de nuestro cuerpo, a través del auto cuidado, la prevención y la adopción de estilos de vida saludable. Las actividades están orientadas a desarrollar comportamientos saludables que sean felices de entender, aprender y practicar.





## RENDICIÓN DE CUENTAS

Los planteles escolares deberán rendir cuentas ante la AEL y su comunidad escolar sobre los logros educativos obtenidos durante el ciclo escolar, de acuerdo a lo Programado en su planeación Escolar de la Ruta de Mejora Escolar y sobre el ejercicio de los recursos asignados por el programa, con apoyo de la supervisión.





## **Dudas o información:**

Coordinación Estatal del Programa Escuelas de Tiempo Completo.

Calle Colima esquina con Gastón Madrid #12 entre Matamoros y Juárez colonia Centro C.P. 83000.

Teléfonos 01 (662) 2-89-76-00 Ext. 2150, 2157 y 2164  
Hermosillo, Sonora.

Correo

Electrónico:

[escuelasdetiempoCompleto@sonora.edu.mx](mailto:escuelasdetiempoCompleto@sonora.edu.mx)

[alimentosetc@sonora.edu.mx](mailto:alimentosetc@sonora.edu.mx),

[incidenciasetc@sonora.edu.mx](mailto:incidenciasetc@sonora.edu.mx)



## ACUERDOS Y COMPROMISOS

- Capacitar a los docentes en los temas tratados en esta reunión
- conformar los Comités de Contraloría Social y participación Social en cada plantel escolar
- Compartir en colectivo docente un espacio para análisis del documento del nuevo modelo educativo (adjunto)
- Análisis en colectivo del documento de “Lineamientos para la Organización y el Funcionamiento del Programa Escuelas de Tiempo Completo”
- Verificación de docentes que cuentan con el Fichero de las líneas de trabajo pedagógicas; En el caso que no se cuente con esta herramienta , el director debe solicitarla por escrito a la coordinación del programa, a nombre del coordinador general de programas federales, Lic. Jorge Eduardo Hidalgo Hurtado, con atención al coordinador estatal de ETC, Lic. Martín Francisco Leyva Martínez
- Cada plantel debe utilizar la plataforma SAPEEIB , subir su ruta de mejora y llenar todos los campos requeridos
- Cada Director deberá subir evidencias al SAPEEIB del avance de su ruta de mejora y de la implementación de la líneas pedagógicas